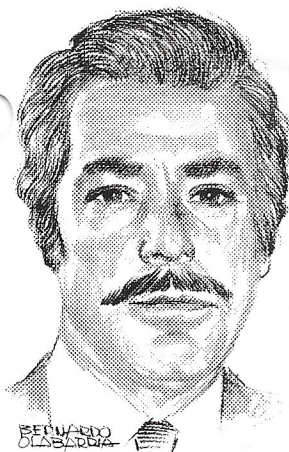


CAUCE 2000  
Sept. Dic 1989

SOCIOLOGIA

## El síndrome del 92

JUAN  
DIEZ  
NICOLAS



Juan Díez Nicolás  
es Catedrático de Sociología  
de la Universidad Complutense  
de Madrid.

El año 1992 se ha convertido en otra de esas fechas mágicas para los españoles. Y en cierto modo no es para menos. Ese año, como todo el mundo sabe ya a estas alturas, será el año de los **Juegos Olímpicos** en **Barcelona**, el del **V Centenario** que tendrá su principal sede conmemorativa en **Sevilla**, y el año, finalmente, en el que **Madrid** será la capital cultural de **Europa**. Por si fuera poco, 1992 es el año en que los doce países miembros de la Comunidad Económica Europea firman el **Acta Unica**, que entrará en vigor el 1 de enero de 1993.

En realidad, todo el período conocido ya como el de la transición política a la democracia ha estado salpicado de fechas mágicas, pero la concentración de acontecimientos en 1992 supera todo lo hasta ahora experimentado.

La cuestión que muchos plantean es la de si estamos suficientemente capacitados para afrontar todos esos acontecimientos. Pero, en mi opinión, esa cuestión está mal planteada. No hay que preguntarse si seremos capaces de hacerlo bien. Hay que adoptar las estrategias y medidas necesarias para hacerlo bien. Ha habido tiempo, y hay todavía tres años por delante, como para prepararlo todo concienzudamente, sin dejar nada importante al azar ni a la improvisación. A los españoles nos gusta mucho atribuir las consecuencias o resultados a la suerte, buena o mala, y por ello es importante que aprendamos a forzar la suerte, a buscarla, a propiciarla. Porque, aunque siempre hay imponderables, también es cierto que éstos pueden reducirse a un mínimo, a través de la planificación, la profesionalidad, la calidad, y sobre todo la experimentación (los ensayos).

No obstante, la **importancia internacional de los Juegos**, del V Centenario y de la capitalidad cultural europea es tan extraordinaria que su **rentabilidad** para España está **asegurada**. Precisamente por esa razón, y contando con la voluntad y preparación de quienes tienen la responsabilidad de organizar esos eventos, debemos solicitar "a quien corresponda" que se estudien y prevean los "efectos no deseados" de esos tres acontecimientos, con el fin de iniciar desde ahora mismo la preparación de soluciones a esos problemas que puedan originarse. Me refiero, como es lógico, a elaborar unas "evaluaciones de impacto"

semejantes a las que se exigen ahora para todos los proyectos de obras públicas y de actividades económicas con el fin de conocer su "impacto ambiental". En otras palabras, creo tener razones para temer que no se esté tomando suficientemente en consideración el **impacto negativo** que esas tres celebraciones puedan tener sobre el ciudadano normal, sobre su vida cotidiana y la de sus familias.

Pero, además de preparar lo "extraordinario", es decir, todo lo que estos tres acontecimientos van a requerir, parece obligado solicitar que, con mayor motivo, funcione lo "ordinario", es decir, los servicios públicos elementales: teléfono, correos, transportes públicos, etc. Es posible que, si se consigue que los servicios públicos elementales funcionen, se haya asegurado el 90 por ciento de esos acontecimientos del 92. Esta preocupación entronca con la otra cuestión, la relativa al Acta Unica. Estoy seguro que el Gobierno estará ya en condiciones de contestar cualquier pregunta que se le formule respecto a las previsiones que hayan elaborado para conocer cómo afectará la práctica **desaparición de fronteras dentro de Europa** a los distintos sectores de la sociedad española. Esto requiere estudios muy pormenorizados, y requiere tener ya preparadas ciertas soluciones alternativas a los problemas que puedan ir surgiendo. Pero, de manera especial, sería necesario que el Gobierno comience ya a divulgar algunas consecuencias, positivas o negativas, pero con suficiente detalle, que puedan derivarse de la entrada en vigor del Acta Unica.

Es preciso recordar siempre que la falta de información concreta, la falta de conocimiento sobre el futuro, genera de por sí cierta desconfianza, temor, resistencia e incluso rechazo. Conviene por tanto iniciar una **gran campaña de divulgación**, de información, dirigida a toda la población, y no sólo a ciertas minorías, explicando "anticipadamente" las consecuencias previsibles para la vida cotidiana de cada uno de los cuatro eventos citados. Si algo se anticipa, se prevé de antemano, se está en condiciones de preparar medidas y/o soluciones. Pero la política de "esconder la cabeza como el avestruz", o de "esconder el polvo debajo de la alfombra", aunque puedan tener éxito a corto plazo, siempre están sometidas al posible fracaso a medio y largo plazo.